

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basando el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir con rapidez y fidelidad a sus lectores; más especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de importante interés, defiende constantemente al derecho, la moralidad y la justicia. Quiere ser solidario con las abstracciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus negocios por principios y conciencia, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Suscripciones.
En Granada, en mes... 175 pesetas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, un trimestre (pago anticipado)... 3 :
En las posesiones españolas del O. de África, un semestre (pago anticipado)... 18 :
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)... 20 francos.

Director y Propietario

Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

ANUNCIOS.—10 céntos de peseta línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos después de la 3.ª.—1 pta. en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de postofonios públicos pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en la 2.ª, 5 en la 3.ª y 3 en la 4.ª.
ENCUESTAS MORTUARIAS.—1.ª PLANA. A una columna, 25 ptas. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 600.
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 16. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXVI

Primera edición del Martes 1.º Marzo de 1904.

Núm. 13152

Rafael Jiménez
DE LA SERNA Y MÉNDEZ
Ha subido al cielo
a los seis años de edad.
Sus desconsolados padres
participan a sus amigos tan
irreparable pérdida.

Sombrillas (Cinturones Abanicos)
El más elegante y de más novedad es
EL BUEN TONO.—Zacatín, 12.

El hambre y los cambios.

Asombra la espantosa calma de las gentes delante del problema de los cambios, sobre todo la indiferencia indolente de los pobres y de la clase media, que no van a poder comer dentro de muy poco lo necesario para vivir. Claro es que no me refiero, en cuanto a esa indiferencia, a la espantosa cifra de españoles que, no sabiendo leer ni escribir y usando todavía casi taparrabos y plumas, ignoran por de contado el funcionamiento económico de la vida social. Me refiero a empleados públicos y particulares, a Sociedades de obreros, a comerciantes, a escritores, etc., a todos los que viven de un pequeño negocio, en fin.

Este enorme grupo, pues, que hace una vida tan difícil, que apenas gana lo justo para no morir de hambre, que no mejora de salario, que tiene hijos que mantener y educar y curar de las enfermedades de la escasez... ese grupo indolente y algo director de la vida pública, es un asombro que no se atreve a gritar y amenaza delante del problema de los cambios.

Es imposible que una nación funcione regularmente sino está con los demás países en relación de cultura, de economía, de sentido moral, etcétera. Todo lo que afecta a las otras naciones, en cuanto al desenvolvimiento de la vida social, ha de afectar aisladamente a cualquiera nación. Con especialidad, el comercio traba estas relaciones de una manera ineludible. Y la necesidad absoluta de comerciar, pone en estado de pobreza al menos hábil, al menos culto y al menos trabajador.

El alza de precio en los productos llega hoy a todas partes por maravilla de la circulación sanguínea en el cuerpo social desde el corazón—productor—, hasta la periferia—consumidora—. Ningún rincón del mundo se puede librar del alza de un producto cuando se inicia en su origen la elevación, obténgase el producto a los miles de leguas que se quiera. Añádese a esto el bárbaro sistema aduanero que seguimos nosotros, la incultura general que no ayuda al consumo y que no promueve el trabajo, la incultura particular en cuanto a industrias y procedimientos científicos, y se concluye por venir—añun—no entrando en más disquisiciones económicas nada a propósito para un artículo periodístico—en que siendo nosotros inferiores para cambiar productos y para enriquecernos por el trabajo, tenemos que ser más pobres que los demás y tener menos moneda, ó tener moneda de menos valor.

Esta diferencia de valor en la moneda, ó esta diferencia de menos dinero, es lo que determina precisamente el mayor coste de las cosas, porque bajando la calidad de moneda hay que poner más número de ellas para comprar un objeto. Esta es una manera ruda de explicar el mecanismo de los cambios; pero es una manera accesible para los que no estudian las cuestiones económicas.

La elevación del cambio, pues, en un país determina el hambre en ese país. Significa, cuando es constante la diferencia, la pobreza, la inferioridad, la lenta desaparición de nacionalidad independiente. La elevación del cambio debe atar, como la elevación de casos invasores de una epidemia. Todos los hombres, todas las gentes de un pueblo medianamente civilizado, deben mirar todos los días la equivalencia de su moneda. Porque no es cuestión política solo, a la que tan poca importancia prestan los españoles encerrados en su casa con un egoísmo que les perjudica al cabo, sino que es una cuestión de hambre.

Una cuestión de hambre absolutamente, porque si baja el valor de la moneda, y el obrero, el empleado, etcétera., no obtienen un salario de

Actualidades



El ferrocarril transiberiano.
Esta famosa línea de que tanto se habla con motivo de la guerra oriental, es un alarde poderoso del trabajo humano. Del ferrocarril publicamos con estas líneas un pequeño pliego.
En la construcción del Transiberiano se ha tardado cerca de tres lustros habiéndose inaugurado la primera sección de su recorrido en Mayo de 1893, presidiendo la inauguración Alejandro II, que entonces era príncipe heredero.
El recorrido total desde Moscú a Port-Arthur, que es realmente donde principia y donde termina el Transiberiano, es de 10.000 kilómetros próximamente, tardándose en hacerlo diez y siete días.
La custodia y servicios de estación, etcétera, están encomendados en su mayor parte al ejército, y por esto es muy frecuente ver en el camino y especialmente a la entrada de los puentes, patrullas de soldados, y a un oficial ó sargento desempeñando el cargo de jefe de estación.
Desde Moscú a Port-Arthur hay que efectuar tres transbordos. Uno de ellos se hace a orillas del Baikal (Siberia), que

los naturales denominan mar, por su gran extensión y profundidad.
El ferrocarril queda cortado por las aguas de Baikal y los viajeros tienen que atravesarlo, (para evitar esto y ganar tiempo se está tendiendo actualmente sobre el hielo que le cubre una vía ad hoc) si es invierno en trineos, y si es verano en ferryboat. En la orilla opuesta encuentran los viajeros un tren que le espera para conducirlos a los confines de la Rusia oriental, a Vladivostok, el cual dista, en línea recta, de la frontera ruso-alemana, la friolera de 13.015 kilómetros distancia que da idea de las colosales dimensiones del imperio de los Czares.
En Vladivostok se hace un nuevo transbordo y desde allí, de un trineo, ó sea sin cambiar de tren, a Port-Arthur, después de atravesar la Manchouria y de recorrer nada menos que 2.000 kilómetros.
El Transiberiano tiene una particularidad que seguramente maldita la gracia que hace al mayor carbonero del mundo, al inglés: que sus máquinas alimentan los hornos con leña.

Personal judicial.
Se ha elevado a la Superioridad, favorablemente informada, una solicitud de licencia del juez de instrucción de Montefrío, D. Ramón Esteva Rodríguez.
—Ha tomado posesión de su cargo el juez municipal de Huéneja, don Juan Ramírez Rodolfo.
—Se han concedido treinta días de licencia al juez de instrucción de Purchena, D. José Serrano Pérez.
—Se ha prorrogado por quince días el término posesorio al juez de primera instancia de La Carolina, don Pedro Bellón Menchen.

Juntas municipales. Las juntas municipales de los pueblos que a continuación se expresan han oído a continuación de la siguiente forma:
La de Loja. Sección primera.—D. Antonio Maíllo López, D. Ramón Lupión Caro, D. Gabriel Gallego Jiménez, D. José Nogales Aguilera, D. Juan Antonio Valdelomar y don Enrique Flores Jiménez.
Sección segunda.—D. José Ruiz Roma, D. José Vigue Fortiz, D. José Aguilera Nuñez, D. José García de Pablos y D. Enrique Lupión Cruces.
Sección tercera.—D. Angel Herrero García, D. Andrés Hernández Calvo, D. José Madrid Conde y don Francisco Mora Aguilar.
Sección cuarta.—D. José Megías Bermúdez, D. José Lopera Aguilera y D. Bonifacio Jiménez Pérez.
Sección quinta.—D. Serafín Derqui Campos.
Sección sexta.—D. Ramón Campos Cervetto.
Sección séptima.—D. Serafín López Cuervo.
Sección octava.—D. Rafael Jiménez Ortúño.
La de Orgiva. Sección primera.—D. José Carrillo Barranco, D. Vicente Domingo Díaz Tello y D. José María García Vigil.
Sección segunda.—D. Francisco Tello González, D. Juan Martín Martínez y D. Agustín López González.
Sección tercera.—D. Diego González García, D. José Serrano García y D. José Abarca Ramos.
Sección cuarta.—D. José Morales López, D. Rafael Rivas Vigil y don Ramón Collado Robles.
La de Cádiz. D. Francisco Alcalá Ortega, D. Hilario Ortega López, D. Antonio Alcalá Campos, don Francisco Molina Rojas, D. Juan Alhasser Reinoso, D. Juan López Salguero, D. Francisco Fernández del Río, D. José López Fernández, don Francisco Antonio Loza García y don Cristóbal Rodríguez Alcalá.

Granada

Por todas las calles.
Aunque de Muza ó de Boabdil por hijos os tengáis, yo os declaro malandrines, de sangre escasos, de conceptos ruines, flojos, débiles, torpes y canijos.
Cubrid con sucias pilas y amasijos de broza y fango, piedras y adoquines, el centro de Granada, sus confines, y hasta los más ocultos escondrijos.
Me decís que la urbe se sana y se embellece de ese modo. Sea.
Yo soy un nuevo caballero andante, y quiero andarlo y registrarlo todo, saltando el bache, el aduque, el lodo... Los pies me servirán de rocinante!
MIGUEL GUTIERREZ.

Miscelánea.

Instituto de reformas sociales.—Anteayer se verificó en las Casas Consistoriales la elección de seis vocales y seis suplentes que representen la clase patronal del Instituto de Reformas Sociales.
Resultaron elegidos por cuatro votos los siguientes representantes:
Gran Industria.—D. Eduardo Dato y señor Conde de San Bernardo.
Pequeña Industria.—D. Jerónimo Urbain y D. Pablo Buiz de Velasco.
Agricultura.—Sres. Conde de Romanones y Marqués de Comillas.
Suplentes.—Gran Industria.—Don José Zulueta y D. Constantino Rodríguez.
Pequeña Industria.—D. Vero Vidal y señor Marqués de Campo.
Agricultura.—D. Torcuato Luca y D. Manuel Piernas.

ocho días, para que presenten proposiciones.
Que la duración de las fiestas sea del primero al doce de Junio.
Y que se pregunte a la empresa de la plaza de toros y a la sociedad de Carreras de caballos cuántos espectáculos de estas clases piensan celebrar durante las próximas fiestas del Corpus.

Una petición. Los señores don José Fuenzalida García, D. José Sánchez Sola, D. Juan Jinez Barreles y D. Enrique Rojas, empleados de la cárcel, han dirigido una solicitud a la Comisión provincial pidiendo que se les aumente el sueldo.

La Guardia civil.
La del puesto de Dúrcal ha ocupado una escopeta, por carecer de licencia para su uso, a Antonio Martín.

El precio de la caña. Los labradores de Almuñecar han presentado una instancia al Gobernador civil para que esta autoridad se sirva remitir al ministro de Agricultura en suplica de que coopere cerca de la Sociedad general Azucarera para que aumente el precio que tiene señalado a la caña de aquel pueblo.

Movimiento penitenciario.
Ha sido destinado del Penal de esta capital al de Murcia el rematado José Rodríguez Abad.
—De Badajoz al de esta Manuel Cruz Ortega.

—Por el ministerio de la Gobernación se ha remitido a este Gobierno civil la hoja de filiación del confinado José Repullón Granados, al que se le ha destinado al Penal de esta capital.
—Se ha pedido destino penal para Juan Cortés Maldonado.
—Ha sido puesto en libertad, por haber cumplido su condena, Ginés López Martínez.

Inspección de alimentos.—Una comisión compuesta del concejal Sr. Barbero, de los peritos químicos Sres. Peña y Nacle, del médico señor Pareja (D. Miguel) y del veterinario Sr. Mesa, visitó ayer varios establecimientos de bebidas y comestibles, recogiendo muestras con objeto de reconocerlas en el Laboratorio químico y averiguar sus condiciones de pureza.

Navegación

De altura.
El vapor Villaverde llegó el viernes 26 a Las Palmas.
El Buco Aires llegó el jueves 25 a Veracruz.
El Alicante salió el jueves 25 de Singapur para Manila.
El Antonio López salió el sábado 27 de Lisboa para Santander.
Sobre una subvención. Por el ministerio de la Gobernación se ha solicitado del Gobernador civil una certificación del expediente y documentos justificativos de la subvención de 1.000 pesetas que en 1880 y del fondo de calamidades se le concedió al ayuntamiento de Pinos Genil.

Instrucción pública.

Nombramiento.—Cátedra a oposición.—Una publicación.—Una jubilación.—Estudios en el extranjero.—Cátedra a traslación.—Las escuelas prácticas graduadas.—Oposiciones suspendidas.—Nombramientos.—Título.—De oposiciones.—Categoría de ascenso.—Bibliotecario.—Renuncia de un presidente.—Decano de Medicina.—Oficial.
En virtud de concurso de traslación ha sido nombrado catedrático numerario de Tecnología industrial ó estudios de las principales industrias nacionales de la Escuela Superior de Comercio de Madrid, don Antonio Bartolomé y Mas.
—Se ha resultado de Real orden no haber lugar a la provisión de la cátedra de Física, Química e Historia natural vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago, y que se anote a oposición libre en el próximo mes de Julio.
—Entre las declaraciones de derechos pasivos que la Dirección de la Denda y Clases pasivas ha hecho durante la primera quincena del mes actual, figura la jubilación de don Segismundo Moret como catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, al que se le reconoce el haber de 10.000 pesetas, sirviéndole de regulador el sueldo de ministro.
—De Real orden se ha dispuesto se anuncie a concurso y a oposición, respectivamente, la subvención y pensión a catedráticos y alumnos de estudios de comercio para ampliar estudios en el extranjero.
—Se anuncia a traslación una cátedra de Matemáticas, vacante en el Instituto de Cáceres, y a oposición libre la clase de Inglés de la Escuela Superior de Industria, de Santander.
—La Gaceta ha publicado una circular de la secretaría de Instrucción pública que dice así:
Habiendo llegado a conocimiento de este Centro, que por algunos Pectorados han sido admitidos a concursar Escuelas graduadas anejas a las distintas Norma-

les ó Institutos generales y técnicos varios maestros que no desempeñan Escuelas de grado superior, interpretando erróneamente los arts. 41 y 48 del reglamento vigente, esta subsecretaría ha acordado declarar que las Escuelas prácticas graduadas tienen el carácter de Escuelas superiores, y, en su consecuencia, no pueden, con arreglo a las disposiciones vigentes, desempeñarlas maestros de Escuela elemental.
—Ha quedado sin efecto la convocatoria hecha por la Universidad de Madrid, para proveer por oposición las escuelas públicas vacantes en aquel distrito.
La convocatoria se hará de nuevo, señalando las plazas que deban ser provistas.
—Ha sido nombrado: ayudante de la sección de Ciencias del Instituto de Granada, D. Angel Díez Tortosa; auxiliar interino de la escuela graduada aneja a la Normal de Maestros de Jaén, don Juan Francisco Paredes Ocaña; y mozo interino de la Escuela de Comercio de Málaga D. José Santiago García.
—Se ha remitido al Instituto de Jaén el título de Ldo. en la Facultad de Filosofía y Letras, expedido a nombre de D. Victoriano J. Moreda Caraza.
—Hoy espira el plazo para presentar en la Secretaría de la Universidad las solicitudes para tomar parte en las oposiciones a escuelas de niños y de niñas, dotadas con 825 pesetas anuales.
—El catedrático de la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad, don Pascual Nacher y Villar, ha solicitado de la Superioridad que se le reconozca categoría de ascenso.
—Ha cesado en su cargo el bibliotecario del Instituto de Almería D. Francisco García Romero.
—El catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad, D. Andrés Manjón y Manjón, ha renunciado el cargo de presidente del tribunal de oposiciones a plazas de auxiliares del primer grupo de la mencionada Facultad.
—Se ha posesionado del cargo de Decano de la Facultad de Medicina, el catedrático de la misma, D. Antonio Velázquez de Castro.
—Ha tomado posesión de su destino en la Secretaría del Instituto de Jaén, el oficial D. Pedro Moya Carmona.

Presupuestos municipales. Ascenden a las siguientes cantidades los presupuestos de gastos de los ayuntamientos que a continuación se expresan:
Baza, 161.130'52 pesetas; Cullar Baza, 101.106'52, Granada, pesetas 2.374.628'64; Guadix, 187.142'16; Loja, 283.594'75, y Motril, pesetas 225.832'91.
Para jurados y testigos.—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha participado al presidente de esta Audiencia que han sido consignadas 23.000 pesetas para pago de indemnizaciones y dietas de peritos, testigos y jurados del segundo bimestre.

Subastas

El día 11 del presente mes se celebró en la Diputación la subasta para adjudicar la obra de construcción de una nave con dos salas en el Hospital de San Juan de Dios.
—El día nueve del próximo mes de Abril y hora de las doce, tendrá lugar simultáneamente en la Delegación, y en las Salas Capitulares del Ayuntamiento de Benamareal, bajo la presidencia del Alcalde del mismo, la subasta para la adjudicación del aprovechamiento de tres mil doscientos ventinueve quintales métricos de esparto, consignados en el plan del presente año forestal en el monte público «Atochares», de dicho término municipal, bajo el tipo de veinticuatro mil ochenta pesetas.

Reparto vecinal. El alcalde de Foneías ha solicitado al Gobernador civil el expediente del resultado de la subasta de arbitrios exorbitarios del presente año que resultó desierta por falta de licitadores a fin de que se autorice a aquel ayuntamiento para hacer un reparto vecinal.
Nacimientos y defunciones.
Durante el día de ayer se registraron en esta capital ocho nacimientos y nueve defunciones.
Guardias jurados. Han sido nombrados guardias jurados del término municipal de Baza los vecinos de aquella ciudad Francisco Quesada Mesa y José Parra García.
De Valor. El alcalde de Valor ha solicitado del Gobernador civil orden que se le remita una certificación en la que se acredite que aquel ayuntamiento tiene abonados sus haberes a los maestros hasta fin de Diciembre de 1901.
Un accidente. Poco antes de las ocho de la mañana de ayer pasaba por la calle de Reyes Católicos el coche de la señora viuda de Toledo, arrastrado por un hermoso tronco de caballo.
Resbalaron los animales, y uno de ellos se quebró una pata.
Lo reconoció el veterinario señor Artola, declarando que la lesión era incurable, y en vista de ello el caballo fué llevado a la Campana con objeto de ser sacrificado.
Auxiliar. Ha sido nombrado auxiliar de la sección de Ciencias de nuestro Instituto general y técnico el doctor en Ciencias físico-químicas D. Angel Díez Tortosa.

Un herido. El día 26 del actual fué detenido en Ugijar por la Guardia civil de aquel puesto Manuel Frias Ortega.
La detención fué motivada por haberle causado una herida en la mano derecha a su amo Salvador María Expósito, de oficio vendedor, por negarse éste a facilitarle el dinero que le pedía.

Casa de Socorro.

Personal de servicio en el día de hoy:
Médicos de guardia desde las doce de la mañana a las cinco de la tarde y desde las ocho de la noche hasta las nueve de la mañana siguiente D. Rafael Jofré y D. Manuel Arenas y practicante D. Miguel Sánchez Olmedo.
De media guardia desde las nueve hasta las doce de la mañana D. Juan Jiménez Cirre y D. Juan Casenave y desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche D. Alfonso García Valdecasas y practicante de nueve a doce de la mañana y de cinco de la tarde a ocho de noche D. José Chastang.

—Ayer a las cinco y media fué curado de dos heridas contusas que interesaban la piel de la región parietal derecha y el borde libre del pabellón de la oreja del mismo lado Antonio Saenz Mendoza.
En la Sociedad Económica.—Debido a las valiosas iniciativas del Ilmo. Sr. D. Francisco Villa-Real y del Excmo. Sr. D. José Ramón de Mérida, académico de San Fernando, las Escuelas de Dibujo y Pintura que sostiene la Sociedad Económica de Amigos del País de Granada van a colocarse a la altura que exigen los más modernos adelantos.
El competente profesorado y las alumnas que a aquellas concurren cuentan desde ahora no solo con un número crecido de modelos en yeso que se mandaron vaciar a primeros de curso, sino con ochocientos más que forman una colección muy completa que la antedicha Real Academia de San Fernando ha cedido gratuitamente.

Damos la enhorabuena a la Sociedad Económica, a su director el señor Villa-Real, incansable propagador de la enseñanza, y al Sr. Mérida, con cuyo valioso concurso se ha conseguido que la Academia remita los modelos. También hacemos extensivo nuestro parabién a las alumnas, que tienen hoy en esta ciudad un centro de enseñanza gratuita donde poder estudiar con aprovechamiento las bellas artes del dibujo y la pintura en sus distintas manifestaciones.
Concurso de carteles. El centro de Bellas Artes de Sevilla convoca un concurso de carteles entre los pintores españoles, para elegir y premiar el que haya de ser anunciador de los festejos de aquella capital en 1905.

Los bocetos podrán presentarse en cualquier tamaño y tendrán como asunto, los festejos de Semana Santa y feria de Abril en Sevilla.
El premio será de 1000 pesetas y el que lo obtenga entregará el original definitivo con arreglo al tamaño que habrá de tener el cartel y que será de dos metros ochenta centímetros por un metro treinta incluyendo los márgenes.
Los bocetos deberán presentarse desde el 1 al 15 de Abril del presente año.

Meeting suspendido. Por acuerdo de la Comisión organizadora, se suspendió anteayer el meeting que la juventud republicana pensaba dar en una casa de la calle del Agua.
En previsión de que pudiera alterarse el orden público, con motivo del meeting, el Gobernador interino envió al Alcaide tres parejas de la Guardia civil de caballería, y varias del cuerpo de Vigilancia.
De Sanidad. El encargado del servicio de desinfección municipal, Sr. Ruano, participó ayer al decano de Beneficencia, Sr. Simancas, que en cumplimiento de las órdenes que se le habían comunicado, había procedido a la cremación de las carnes del cerdo enfermo de cisticercosis celuloza, de que oportunamente dimos noticia a los lectores.
También el Sr. Ruano desinfectó ayer una casa de la calle Molino de la Corteza, donde hace pocos días falleció una persona, enferma de una dolencia contagiosa.

Carne comunicable. Por el Director del Laboratorio micrográfico municipal, se puso ayer en conocimiento de la Alcaldía que, reconocidas las carnes de la ternera en cuyas pulmones se higuero se advirtieron neoplasias, las encuentra comunicables.
En su virtud, el Sr. Amor y Rico ordenó que se permitiera la venta de dicha carne.
Real orden. Per Real orden ha sido autorizado el ayuntamiento de Díezma para establecer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas de consumos para cubrir el déficit de 6152'25 pesetas que le re-

sulta en su presupuesto ordinario del año actual.

Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por D. Manuel López Sáez y asistieron los Sres. Díaz Palomares, Ortiz Pujazón, Moreno Pérez, Cobo León y Corral Robles.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar en una competencia con el Juzgado de Baza.

Que queden sobre la mesa para estudio de los diputadas dos expedientes de competencia una con el Juzgado de Iznalloz y otra con el del Campillo.

Informar en un expediente por el que se autoriza a un ayuntamiento para que consigne una cantidad para la extinción de la langosta.

Acceder a la solicitud de D.ª María Jiménez Roda en la que pide se suspendan los procedimientos de aprecio que se le siguen.

Informar en los expedientes de arbitrios extraordinarios formados por los ayuntamientos de Puebla de Don Fadrique y Ambrós.

Que no ha lugar a la petición de D. Enrique Rus por no haber consignación en el presupuesto para ello.

Informar en un expediente de incapacidad seguido contra varios concejales del ayuntamiento de Colomera.

Conceder lactancias externas a Francisco Osorio García, Matilde Olalla y Gabriel Carranza.

Que salga del Hospital de Dementes D.ª Concepción Alonso Sánchez y Ramón García Sabio.

Conceder ingreso en el Hospital a Diego Guevara y que instruya el expediente en término de quince días.

Que se proceda a aplicar el virus antirrábico a Hilario Lacal.

Y por último se concede permiso para que contraiga matrimonio a María Saturnina.

Inhibición. El alcalde de Pinos del Valle D. Serafín Puenteadura Arenas, ha solicitado del Gobernador civil requiera de inhibición al juez de instrucción de Motril en la causa que le sigue por malversación y falsedad.

Los Pósitos de la provincia.

Existencia ninguna. En poder de deudores de difícil cobro 181 fanega y 46 cuartillos de trigo.

No existe casa panera. Un repartimiento. La Comisión provincial ha acordado el repartimiento entre los acreedores a la provincia por servicios prestados hasta fin del año económico de 1902 al 1903 la suma de 26.982'92 pesetas ingresadas hasta fin de Diciembre último por las moratorias concedidas para el abono de sus descubiertos hasta fin del citado ejercicio de 1902 a 1903.

Revista de comisario.

El general gobernador militar de esta plaza ha dispuesto que la revista de comisario del mes de Marzo la pasen los cuerpos de la guarnición en el orden y forma siguientes: El día 1.º ante el comisario de Guerra don Carlos García Aguilar, a las doce de su mañana el regimiento infantería de Córdoba en el cuartel de la Merced; a la una, el regimiento infantería reserva de Baza número 90, el de caballería de Granada número 6 y la Zona de reclutamiento número 34 en el edificio Casa-Pareja; a la una y media el regimiento Cazadores de Victoria, en el cuartel de San Jerónimo; a las dos y media, el Octavo tercio de la Guardia civil y comandancia de esta provincia en su casa-cuartel; a las tres, el 12 Montado de artillería y la segunda sección divisionaria de la segunda compañía de Sanidad Militar en el cuartel de Santo Domingo; la quinta compañía montada de la primera brigada de Administración Militar la pasarán el mismo día a la una, en las factorías militares ante el comisario de Guerra de primera clase D. Adolfo López.

Las clases militares, transeuntes y partidas sueltas la pasarán el día 2 a las doce de la mañana en el Gobierno militar local de la Mayoría de plaza, ante el comisario D. Carlos García Aguilar. Todas las clases de referencia presentarán hoy en este Gobierno militar los justificantes de revista para su examen y autorización. Los cuales recogerán precisamente el día 2 a las once y media debiendo venir provistos los que se hallen accidentalmente en la plaza de los demás documentos que les autorizan para residir en ella. Los justificantes de las clases é individuos de tropa conforme al artículo 22 del Reglamento de revista serán presentados precisamente por los oficiales encargados de este cometido.

El servicio de transeuntes durante el mes de Marzo está a cargo del primer teniente del regimiento Cazadores de Victoria D. Gonzalo Mezquíez Rebollo, que vive calle Puente del Carbón, número 2, auxiliándole la clase nombrada por el propio cuerpo a que se refiere la orden de 1901. De acuerdo con la de 12 de Junio del mismo año, los expresados transeuntes se acuartelarán durante el entrante mes en el cuartel de San Jerónimo.

Para el servicio médico de plaza durante el mes de Marzo, a propuesta del jefe de Sanidad Militar de la misma, queda nombrado el personal que a continuación se expresa: médico segundo D. Carlos Amor y Rico, vive Gómez 17; plaza y cuerpo de carabineros: médico segundo D. Emilio Quintana Barragán, suplente de idem, vive Horna de Haza núm. 3.

El servicio veterinario de plaza durante el próximo mes de Marzo, estará a cargo del veterinario tercero

del regimiento Cazadores de Victoria D. Antonio Pérez Infante, que vive Puerta Real, fonda de Bobledo, y como suplente el veterinario segundo del 12 montado de Artillería D. Julio de la Vera González, que habita plaza de los Campos Eliseos número 22.

Del servicio de equitación seguirá encargado durante el entrante mes el profesor segundo del regimiento Cazadores de Victoria D. Antonio Torres Verdi, y como suplente el primero del 12 montado de Artillería, D. Antonio Gutiérrez León. Por el regimiento infantería de Córdoba se facilitarán al oficial de transeuntes el personal y camillas según se dispone en la orden de la plaza de 7 de Agosto de 1897 quedando encargado del servicio de ambulancias el regimiento Cazadores de Victoria.

Expropiaciones. D. Rafael de la Escosura, representante de las expropiaciones de la vía férrea entre Baza y Guadix ha solicitado del Gobernador civil ordene al alcalde de Gor devuelva a dicho centro para su inserción en el Boletín Oficial la primera y segunda parte de la relación nominal de propietarios que en términos de Gor se le han de expropiar terrenos.

Marzo.

El Jubileo. Durante los días del presente mes, estará el Jubileo de las 40 horas en las iglesias que a continuación se expresan:

- 1 y 2, en San Justo. 3 y 4, en el Refugio. 5 y 6, en el oratorio de los Pisas. 7 y 8, en San Juan de Dios. 9 y 10, en la Presentación. 11 y 12, en Santa Inés. 13, 14 y 15, en San Matías. 16 y 17, en las Hermitas de los Pobres. 18 y 19, en San José. 20 y 21, en San Bernardo. 22 y 23, en la Piedad. 24 a 26, en la Encarnación. 27 a 29, en Santa María Egipcíaca. Los días 30 y 31 no circula el Jubileo.

La Guardia municipal.

Ayer denunció Juan Crespo Galvez al Jefe de la Guardia municipal que al pasar por la calle de la Colcha le fué rota la capa por un carro que guiaba Antonio Serrano Rodríguez.

Durante el día de ayer se registraron diez y siete partes de policía urbana.

En favor de Santafé. Con fecha 23 de Febrero se concedió de Real orden por el ministerio de Instrucción pública una subvención de 500 pesetas al Círculo Católico de Obreros de Santafé.

La subvención otorgada por gestiones del marqués de Portago ha producido impresión agradable en Santafé, puesto que con ella podrá coadyuvarse a mejorar la situación de los obreros de aquella localidad, bastante crítica por cierto, debido a la forzosa paralización de los trabajos por consecuencia del persistente temporal que ha venido reinando.

Esperáse que también merced a gestiones del marqués de Portago conceda el ministerio de Agricultura otra subvención a la ya citada sociedad.

Con las cantidades que ambas subvenciones representan y con los fondos que el Municipio piensa arbitrar se proyecta establecer en el Círculo Católico una Cocina económica para beneficio de las clases necesitadas.

La junta de la sociedad nombrada piensa celebrar una sesión extraordinaria para acordar en ella un mensaje de gracias al marqués de Portago.

El interés que este señor demuestra por Santafé ha hecho que aumenten las simpatías con que en dicha ciudad cuenta, en donde se proyecta hacerle un lucido recibimiento cuando realice la visita que tiene anunciada.

Noticias militares.

Destinos en infantería. Han sido destinados en el arma de infantería el teniente coronel Sr. Sánchez Salazar al regimiento de Córdoba; el comandante señor Pérez de Castro a excedente, y los primeros tenientes señores Fernández de Heredia al regimiento de Sicilia; Pita al de Isabel II Católica, y Crespo al disciplinario de Melilla.

Personal de Hacienda. Ha sido nombrado Archivero de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Antonio Torres Garzón.

Se ha concedido un mes de prórroga para posesionarse de su cargo a D. Narciso Viñas Jullani, oficial de cuarta clase electo de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

Para los perros. El decano de la Beneficencia municipal, Sr. Simancas, dirigió ayer un oficio al Alcalde pidiéndole que le facilite una gran jaula, de red metálica y con techumbre de zinc, para encerrar en ella los perros vagabundos que sean presentados al Ayuntamiento.

Noticias mineras.

Auxiliar.—Pertenencias.—Escrito. Ha sido nombrado auxiliar facultativo de este distrito minero D. Luis Navarrete.

D. Manrieco Luque ha solicitado un escrito en el Gobierno civil en el que pide se autorice a D. Enrique Cárdenas retire el título de la mina denominada «El Desprezio».

Autorizaciones. El Gobernador civil de Almería ha concedido autorización de D. Manuel Vicente para que remita hasta la estación férrea de Albolote 100 cajas de dinamita a nombre de D. Ramón Atienza y otras 100 también de dinamita a la de Guadix y a consignación de D. Agustín de Vicente.

El de esta capital también ha

autorizado a D. Rafael Illescas para que retire de la estación de los Andaluces una caja de armas.

Licencias de armas y caza.—Se le ha concedido licencia de uso de armas a D. German García Gil de Gibaja, de Cúllar Vega.

De caza a D. Manuel Rodríguez de La Oye de Laborcillas y don Juan Bantista Martínez, de Chirivel.

Ingreso en correos. Ha obtenido plaza en las oposiciones verificadas para ingresar en el Cuerpo de Correos el distinguido joven D. Ricardo Bolza Hermoso.

Regreso. En compañía de su señora ha regresado de sus posesiones de Riofrio el ilustrado diputado provincial D. Justo Ortiz Pujazón.

Consul. Ha sido nombrado cónsul alemán en Granada y Almería el señor Kaiserlich.

Viajeros.

Han llegado a Granada hospedándose en el hotel París: D. Victoriano Siles y D. Miguel Rivera.

En el hotel Victoria: D. Joaquín Bognón, D. Guillermo Pastor, don Francisco Aguado, D. José González, D. Alejandro Fernández, D. Juan Pedro Bermúdez de Castro, D. J. Bergerán, D. Pedro Ruiz, D. José Fernández, Juan Loca Calcino.

En el hotel Navío: D. Manuel Galindo, D. José Galindo, D. Francisco Juan Jiménez, D. Antonio González, D. José Montilla, D. Angel Naveiros, D. Antonio Molina, D. Pedro Miré, D. José Ocaña y D. José Cruz.

Han venido de Málaga D. Alberto López Román y D. Miguel Atroyo y familia.

A la misma capital ha marchado desde la nuestra D. José Antonio Céspedes.

Enferma. Se halla enferma de un fuerte catarro gripal la bella y distinguida señorita Aurelia Navarro, hija del ilustrado doctor en Medicina D. José.

Celebraremos el pronto restablecimiento de la enferma.

El médico especialista director facultativo del Gabinete Mecanotéptico de Madrid, Preciados, 34 y 36, llegará a Granada, y recibirá en el hotel Victoria los días 5 y 6 de Marzo a todos los que padezcan de hernias (quebraduras) y deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo aplicando dicho método.

Pensiones. La Dirección General de Clases Pasivas ha concedido pensión de 125 pesetas anuales a doña Josefa Moreno Uceda, viuda de D. Francisco Arredondo.

El mismo Centro ha dispuesto que se abone en Málaga la pensión que disfruta en Granada el sargento retirado D. Antonio Pérez Duenas.

Marcas de fábrica. Por el ministerio de Agricultura se han concedido a don Francisco Rubio Morales, de Loja, una marca de fábrica para distinguir chocolates, consistente en una envoltura con diferentes dibujos y varias inscripciones. Al señor hijo de Rodríguez Serrano, de Granada, la marca de fábrica para distinguir especialidades y productos farmacéuticos, la que consiste en un rectángulo modernista, en cuyo centro hay un círculo con la inscripción «Medicamento non verba», marca registrada, y una estrella con los atributos de la Farmacia.

Los expedientes han sido incoados por don Agustín Ungria, director de la acreditada Agencia de Negocios industriales y mercantiles, autorizada de Real orden por el Gobierno de Su Majestad mediante la constitución de fianza en la Caja general de Depósitos y establecida en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 2, con sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.

Los que tengan que evacuar asuntos en los ministerios, recabar informes comerciales, obtener patentes de invención ó registros de marcas, dibujos, modelos, firmas y denominaciones sociales, nombres comerciales, etcétera, pueden dirigirse a las oficinas de dicha importantísima y antigua Agencia, seguros de quedar satisfechos de sus servicios.

Estadística de producción. Ha quedado aprobado por el ministerio de Agricultura el cuestionario para la formación de la estadística de la producción y cultivo que, por el negociado de Industria y Trabajo, ha de remitirse con este objeto a los ingenieros del servicio agrónomo y a los alcaldes de los pueblos.

Los regalos mensuales del Niño San José.—En el sorteo verificado en este establecimiento el día 29 de Febrero último, han sido premiados los números 1278, 1542 y 1634, con 100, 50 y 25 pesetas respectivamente. Los tenedores de dichos números pueden pasar a estos Almacenes, para entregarles su importe en géneros a su elección.

Resultado positivo. La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la impotencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Sindicato de riegos. El sindicato de riegos de la acequia Gorda se reunirá en la Alcaldía el 13 de Marzo actual.

Coqueluche, catarro, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Frasco una peseta. Depósito en Granada, Droguerías de Doroteo Gonzalo.

Ingreso. Ha ingresado provisionalmente en el departamento de dementes del Hospicio, por orden del Gobernador civil, José Pérez García.

Interventor. Ha sido nombrado Interventor de Hacienda de la provincia de Granada, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, D. Ignacio Díaz Argüelles.

Somatose

En la convalecencia.

Buenos pastos. Ayer destruyó el jardín del Humilladero una burriquita de una vendedora de Monachil, Deomiso. Se han decomisado dos perdices a Pedro Gazquez.

Pídase en farmacias cuenta-gotas para Licor Polo y para Agua Colonia Orive. Véndese a 15 céntimos.

Casos y cosas

Fractura.—Detonaciones.—Al arresto. Ayer fué curada en el Hospital de San Juan de Dios de una fractura incompleta del brazo izquierdo, que se causó al dar una caída Angeles Ronquillo Fernández.

Ayer entre seis y media y siete se oyeron en la Gran Vía dos detonaciones. Fueron producidas al dispararse casualmente a D. M. J. de la P. un revólver que llevaba en uno de los bolsillos del pantalón.

Por fortuna los proyectiles no causaron lesión alguna al citado señor.

Añoche fué conducida al arresto por estar embriagada y faltar de palabra a los representantes de la autoridad Amparo Fernández González.

Caridad. Una mujer que vive en la calle de Escutia, número 8, atraviesa una situación en extremo lamentable.

Se halla gravemente enferma de pulmonía, y no tiene pan que dar a sus pequeños hijos.

El marido sufre condena en la Cárcel.

Las personas caritativas harán bien en socorrer a esa infeliz mujer.

Sociedades de Granada

Se ha remitido a la aprobación del Gobernador civil el reglamento de una sociedad constituida por los asegurados de Puebla Don Fadrique denominada Redención.

Añoche a las ocho se reunió en su domicilio social para celebrar asamblea ordinaria el gremio de ebauistas.

Te Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y retúense toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 La Cruz.

ANTUCAS. SOMBELLAS y BASTONES. Grandioso surtido en el Bazar de Novedades La Hormiga de Oro.

Para tubos y canalones véanse los que construye la Real Compañía Asturiana (Navas, 23).

Neurología.

Durante el día de ayer se registraron en esta capital las siguientes defunciones:

- D.ª María Caridad Herrero. D.ª Rosario Martínez Vargas. D.ª Teodora Barbero González. D.ª Carmen Gómez Plasencia. D.ª Antonia Rodríguez Leiva. D.ª Catalina Asencio Carrillo. D. Rafael Jiménez. D. Bernardo López García. D. Joaquín Gijón Melguizo.

Han fallecido en Córdoba, don Juan Capdevilla y Rardes; en Cádiz, D.ª María Rosario Roche y Amigueti, D. Juan García y García y D.ª María Gerreda y Helguero; en Motril, doña María del Carmen Martos; en Jaén, D.ª Dolores Marmol y Pérez; en Málaga, D. Luis Aeffa Gil.

La grave dolencia que venía aquejando a la respetable señora doña Carmen García Castillo, tuvo ayer el finnesto desenlace que se temía.

Era la finada modelo de señoras cristianas, y esposa y madre ejemplar.

Sus muchas virtudes, y sus estimables condiciones de carácter, le habían conquistado justas simpatías en todas las clases de la sociedad.

A su desconsolado viudo, D. Manuel Rodríguez, y al resto de su respetable familia enviamos la expresión de nuestro profundo sentimiento.

Sección religiosa.

Santos y liturgia de hoy

San Nisicio y San Rosendo, obispos. Rezo y oficio de San Rufino obispo. Rito doble. Color blanco. Se conmemora la Feria y de ella se lee el último Evangelio. Las vísperas del día conmemorando el siguiente la Feria cuarta del segundo domingo de Cuaresma y la Feria antecedente.

Desde este día toca la Oración de la tarde a las seis y media, la de Animas a las ocho y media.

Cultos para hoy

Jubileo de las cuarenta horas. En a iglesia, de San Justo y Pastor.

Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las seis.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las nueve.

Misas de hora fija. En el Sagrado Corazón y San Juan de Dios hay Misa cada media hora desde las siete hasta las diez; y desde las seis hasta las once inclusive, en San Jerónimo, cada hora.

De doce en Ntra. Sra. de las Angustias, S. Justo y la Magdalena.

Misa a San Antonio. En San Jerónimo y San Pedro, a las nueve; en San Justo a las diez; en San Cecilio a las once; en el Sagrario, el Angel Custodio, San Matías, Santa Escolástica, San Antonio, las Angustias y Santa Ana, a las doce.

Ejercicios. En los Jesuitas, a las diez de la mañana y a las seis de la tarde, ejercicios espirituales para señoras. En San Pedro, después de la Misa, el de los trece martes a San Antonio.

Novena. La de San Juan de Dios, en su iglesia, a las cuatro.

Rosario. En la Catedral, San José y San Andrés, por la mañana; en las demás iglesias a la oración.

Visita y Corte de María. Ntra. Sra. de la Esperanza, en Santa María Egipcíaca.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Causa contra Antonio Ladrón de Guevara, por robo.—Abogado, Sr. Juristo; procurador, Sr. Pedrínaci; secretario de Sala, señor Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Motril.—Causa contra Antonio L. Sabio, por lesiones.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Jiménez; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Sección tercera.—Juzgado de Baza.—D. José Pérez Peña con don Matías Ruiz Arredondo, sobre prolongación de funciones, hoy apelación del auto de procesamiento dictado contra el último.—Abogados, Sres. Sola y Montero; procuradores, Sres. Gómez López y Sedeño (don Felipe); secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado del Sagrario.—Causa contra Manuel Maldonado Heredia, por lesiones.—Abogado, Sr. Hidalgo; procurador, Sr. Cano; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado del Sagrario.—Causa contra Ricardo García Jiménez y otro, por lesiones.—Abogados, Sres. Guglieri y Millán; procuradores, Sres. Pedrínaci y Romero; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Incidente en la Audiencia.—D. Antonio Cifuentes Nogueira con don Ramón Jiménez de la Serna y Negro y don Miguel Tacon Calderón, Margués de Bayamo y el Abogado del Estado, sobre reclamación de mejoras y frutos, hoy incidente de pobreza.—Abogados, S. es. Coronel y Díaz Palomares; procuradores, Sres. Romero y Mesa; secretario de Sala, Sr. Valverde.

Juzgado de Alameda (Málaga).—Don José Guñalón García con la sociedad «Pries y Compañía», sobre reclamación de caridad.—Abogado, Sr. Mata; procurador Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Entrada de causas. Ayer ingresaron en la Audiencia las siguientes causas: Juzgado de Guadix.—Contra Pedro Navarro Fernández (a) Pepinillo, por disparo y lesiones.

Alhama.—Contra Francisco Peregrina García, por incendio. Ujifjar.—Contra D. Miguel Pelegrina Pelegrina y consortes, por desobediencia.

Sentencias. Por la Sección primera se han dictado las siguientes sentencias: Condenando a Juan González Jiménez y Antonio García Sánchez, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor en causa que les siguió el juzgado de Loja, por delito de hurto.

Condenando a Enrique Muros López, a un mes y un día de arresto mayor, en causa que le siguió el juzgado del Campillo, por delito de lesiones.

Vistas de ayer. En la Sección primera compareció ayer acusado del delito de coacciones electorales, D. Antonio Robles Carriño, Alcalde que fué de Orgiva.

Desempeñando tal cargo, decretó la cesantía de un sereno, en pleno periodo electoral.

En el acto del juicio se comprobó que, a la fecha de la cesantía, el Alcalde no había recibido el «Boletín», y por consiguiente no tenía noticia oficial del periodo electoral.

En su virtud, el Fiscal retiró la acusación, conforme con la petición que en su escrito de conclusiones provisionales había formulado el defensor, señor Fernando de Abril.

En la Sección segunda compareció José Videras Díez, acusado del delito de lesiones.

Este sujeto, que es vecino de Motril, fué una noche al teatro Calderón de la Barca, riñendo con un convecino suyo, por cual de los dos había de conpar mejor sitio para ver la función.

Videras no dió muestras de paciencia, y de un fuerte golpe le causó a su adversario una herida de la cual sanó a los once días.

El Fiscal apreciaba una agravante en estos hechos, y en armonía con ello, solicitaba se le impusiera la pena de cuatro meses de arresto mayor.

El defensor, Sr. Gil de Tsjada, alegaba en su escrito de conclusiones provisionales la eximente de imbecilidad.

Mostrada esta ayer, mediante informe pericial, el representante del ministerio público, retiró la acusación.

Después compareció en la misma Sala Manuel de la Rosa Trujano, cohecho de oficio.

El día 12 de Marzo del año anterior guiaba este sujeto un coche, que ocupaban Camilo Garrido, Francisco Guerrero y otros, y al llegar a la calle de San Juan de Dios se apearon para tomar unas copas de vino, que después se negaron a

pagar, y el cohecho, temiendo que tampoco le pagaran a él, se negó a que los jueguitos continuaran pasándose.

Ofendido Camilo, sacó una faca, con la que pretendió acometer al cohecho, que dando a aquel un latigazo, le causó una herida que no sanó hasta el día 25 de Marzo.

Practicada la prueba, se puso de relieve que el cohecho había obrado en legítima defensa de su persona, y en su virtud, el Fiscal retiró la acusación.

Defendió al procesado, el letrado señor Millán.

También compareció en esta misma sección Antonio Espinola Rabaneda, a quien el Fiscal acusaba del delito de lesiones, pidiendo que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El defensor Sr. Fernández Abril, solicitó que la pena fuese de un mes y un día de arresto, por estimar que el procesado obró en estado de embriaguez, que no le era habitual.

Recurso. Se ha interpuesto recurso de casación en autos que siguieron ante el Juzgado de Loja, D. Angel González Alba y don Enrique Ruiz Jaime y otro, sobre nulidad de un acuerdo del consejo de familia del incapacitado D. Fernando Pérez Flores.

El depósito del Manflor.

Acto el tribunal provincial de lo contencioso-administrativo empezó ayer la vista de un recurso entablado por el señor Garnica contra el Ayuntamiento de esta capital por su acuerdo de establecer el depósito de aguas del Manflor.

A la vista, que ha despertado interés, acudió ayer numeroso público, compuesto en su mayor parte, de vecinos del Albatcín.

Informó a nombre d l Sr. Garnica, el letrado Sr. Fernández Mir, que quedó en el uso de la palabra para hoy.

Representa al Ayuntamiento, el letrado D. Agustín Rodríguez Aguilera.

El mundo oficial

Llamamientos. El Juez de instrucción de Santafé, llama a Francisco Dávalos Gómez.

El del Sagrario, a Francisco de la Fuente Martín.

El de Motril, a Antonio Ramón Ramón.

El de Ubeda, a un sujeto llamado José y que es conocido por el Moreno.

El de Linares (Jaén), a José Reinosá Herrerra.

Matriculas. Los alcaldes de los pueblos de Itrabo, Lújar, Mairena, Ilora, Viznar, Quesada, y Ambrós, han remitido al Gobernador civil copias de la matrícula industrial de sus respectivos pueblos formados para el año actual.

Listas de electores. El alcalde de Triguillos ha remitido al Gobernador civil la lista de los mayores contribuyentes de aquel pueblo, que tienen derecho a elegir compromisario para la elección de senadores.

Teatro.

Las barracas. Un melodrama comprimido, en el que abundan los disparos de arma de fuego.

El libro se hace largo y pesado. La música tiene algunos efectos de sonoridad y un buen número que es el final del primer cuadro. Lo demás de la partitura carece de interés y algún motivo recuerda demasiado el de otra obra muy conocida.

El público dió algunas muestras de impaciencia hacia la mitad de la obra, y al concluir se dividieron los pareceres y hubo de todo: aplausos, pateo y algunos silbidos.

En la interpretación no hay tampoco que anotar grandes primores. Las barracas durará poco en el cartel.

F

bierno carece de elementos para seguir en el poder.

EL PAIS

Publica un artículo titulado «Maurra al hoyo» y en él elogia al señor Villaverde, asegurando que ayer tarde estuvo hábil y elocuente en su discurso, sobrio en los conceptos y ceñido a la cuestión que se debatía.

Ayer—dice—acabó el señor Maurra su vida política y empezó su vida religiosa.

EL LIBERAL

Titula su editorial «Asunto concluido» y dice, ocupándose de la votación de ayer tarde, que fue para el Gobierno un desastre tan merecido como vergonzoso.

El Gabinete cae abandonado, aislado, sin encontrar una mano salvadora que procure sacarle del precipicio a que le han conducido sus desvarios y sus torpezas.

Es posible todavía—agrega—que insista el gobierno en no retirarse por el foro, esperando a que le expulse el empresario. Si no se va pronto, será preciso ponerle en la puerta de la calle.

ESPAÑA

Publica un artículo titulado «Partido disuelto y gabinete muerto».

Consigna en él la importancia que tuvo, a su juicio, la votación de ayer tarde, y entiende que es llegada la hora de comenzar a rehacer partidos. Esto—dice—no se consiguió desde el poder, donde se conservan las mayorías mediante favores personales. Solo en la oposición puede realizarse esta obra con la amplitud y grandeza necesarias.

LA CORRESPONDENCIA

Cree que el remedio de la presente situación política debe venir exclusivamente de las actuales Cortes, las cuales—dice—cuentan vivir mucho tiempo.

Dentro de la mayoría hay todavía prestigios que se mantienen incólumes por haber permanecido alejados de cábalas y de las intrigas políticas.

EL GLOBO

Este periódico, ocupándose de la cuestión del día, pregunta: «¿Cuáles serán las consecuencias políticas del debate librado ayer en la Cámara popular?»

Dudamos—dice—que la frescura del señor Maura llegue hasta el extremo de no apreciar toda la importancia y valor del acto de ayer, y estamos firmemente persuadidos de que el solemne y rotundo «no!» de los villaverdistas repercutirá en todo el país.

En 4.ª plana

Alcance postal, Cartera de Granada, y Pasatiempo.

HERNIAS

(QUEBRADURAS) deformidades de huesos, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MEDICA ESPECIAL

para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Granada y recibirá del once a una en el Hotel Victoria a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da; el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitir salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Granada los días 5 y 6 de Marzo en el Hotel Victoria.

En Madrid, en el Gabinete del médico especialista, Preciosos 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopedicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Telegramas

Lotería

Madrid 29 (1.45 tarde.)

Premios mayores.

En el sorteo de la Lotería nacional, verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

- 34.447, premiado con 100.000 pesetas.
1.012, con 50.000.
19.303, con 20.000.
3.525, con 5.000.
23.707, 1.266, 28.823, 5.779, 19.967, 10.876, 33.154, 7.571, 18.643, 582, 10.182, 25.971, 4.539, 11.522, 21.212, 9.483, 4.463, 31.685, 33.720, 29.312, 3.585, 30.452, 29.631, 22.675, 31.869, 30.788, 32.438, 5.665, 31.859, 24.676 y 4.618 con 1.500 pesetas.

Con esta misma cantidad ha sido premiado el número 7.269, vendido en Granada y Madrid.

Premios en Granada.

Los siguientes números vendidos por las Administraciones de Lotería de Granada, han sido premiados con 300 pesetas:

- 1.797, 2.584, 3.149, 14.431, 3.157, 17.287, 18.375, 18.873, 20.412, 20.436, 20.383, 3.489, 21.684, 22.455, 23.427, 5.637, 13.750, 29.563, 24.431, 6.225, 30.428, 27.422, 31.902, 6.969, 31.907, 31.905, 31.885, 7.961, 33.401, 9.794, 9.238, 9.342, 17.474, 17.598, 19.574, 9.237,

Mauristas y villaverdistas

Madrid 29 (6.30 noche.)

La actitud en que mauristas y villaverdistas se colocaron unos con respecto de otros al discutirse el sábado en el Congreso el proyecto de créditos, continúa siendo la misma.

Tanto los amigos políticos del señor Maura, como los del señor Villaverde, defienden con calor los criterios que sus respectivos jefes sustentan en la cuestión origen del rompimiento.

Como ni unos ni otros ceden nada en sus respectivos puntos de vista, se cree que toda gestión de arreglo fracasaría si se intentase, y se conviene en que la separación de los elementos villaverdistas y mauristas es completa y definitiva.

Villaverde en Palacio.

Madrid 29 (6.30 noche.)

El expresidente del Consejo, señor Villaverde, ha estado hoy en el Real Palacio.

Sobre el objeto y alcance de esta visita se han hecho entre los políticos innumerables comentarios y suposiciones.

A ellos ha respondido el señor Villaverde, diciendo que su presencia en Palacio no ha tenido otro objeto que el de significar al Rey su agradecimiento por la atención que con él tuvo, mandándole recado el viernes de la semana pasada, cuando sufrió la indisposición que le impidió asistir al Congreso.

Aunque no se considera inexacta esta publicación, muchos creen, sin embargo, que la visita del señor Villaverde al Rey, ha tenido aparte del objeto que él le señala, otro de más importancia política.

Romero y el Gobierno.

Madrid 29 (6.30 noche.)

La indisposición que ayer sufrió el señor Romero Robledo, y que pusieron algunos en duda, es realmente cierta.

La enfermedad del Presidente del Congreso, es leve.

A propósito del político antequerano, se dice que después de lo ocurrido el sábado en la Cámara popular, está disgustadísimo con el Gobierno.

A tal extremo llega el resentimiento del señor Romero con el Gabinete, que según se dice en los círculos políticos esta noche, ha dimitido la presidencia del Congreso.

Aunque la noticia no está aún confirmada oficialmente, muchos aseguran que es completamente cierta.

Se agrega que el señor Romero para dimitir, ha tomado por pretexto los elogios que determinados elementos tienen para el rompimiento entre mauristas y villaverdistas.

Madrid 29 (7 noche.)

Insístese en que el señor Romero Robledo ha presentado la dimisión.

Lance personal.

Madrid 29 (7 noche.)

Hoy se ha llevado a efecto el lance personal concertado entre el diputado republicano Sr. Blasco Ibáñez y el teniente de vigilancia señor Alebañy.

El duelo fué a pistola y se atravesaron dos disparos.

El señor Blasco recibió en el vientre un proyectil que debido a la circunstancia de dar sobre una hebilla no le produjo más daño que una insignificante erosión. El teniente resultó ileso.

Las Cortes Congreso

Madrid 29 (7.15 noche.)

Abierta la sesión bajo la presidencia del marqués de Figueroa, y después de leída y aprobada el acta de la anterior, doce diputados anunciaron que unen sus sufragios a los que dió la mayoría el sábado, cuando se votó el proyecto de créditos.

Seis individuos de las minorías, que no votaron en la sesión anterior,

terior, lo hacen en la de hoy contra el proyecto.

El ministro de Marina suplica al Congreso que se desista de reclamar a la casa inglesa que construyó hace tiempo los destroyers para España, la indemnización que se tiene solicitada.

A continuación el señor Nocedal denuncia al Gobierno, para que proceda como corresponde, que el diputado señor Blasco Ibáñez tiene concertado un duelo.

El señor Maura contesta brevemente al jefe de los integristas, y hace presente que a pesar de las buenas intenciones de las autoridades han fracasado las precauciones que habían adoptado para evitar el lance y que este se ha llevado ya a cabo, afortunadamente sin consecuencias lamentables.

El diputado republicano señor Nougues, formula una petición encaminada a que se declare nulo el voto que en la sesión del sábado emitió en pro del proyecto de créditos, el señor Castellano.

Además pide que sea expulsado éste del salón de sesiones.

Para solicitar ambas cosas, se funda el señor Nougues en que el cargo de Gobernador del Banco, que ocupa el señor Castellano, es incompatible con el de diputado.

El presidente, marqués de Figueroa, se opone a las peticiones del señor Nougues, así como a que se discuta la incompatibilidad del señor Castellano, por no haber emitido dictámen la comisión correspondiente, dictámen, dice, que vendrá a la Cámara en sazón oportuna.

Sobre esta cuestión se promueve un incidente bastante vivo entre la presidencia y el diputado republicano.

El conde de Romanones, se levanta después a hablar y manifiesta que le produce gran extrañeza el hecho de que no se ponga a discusión el proyecto de saneamiento de la moneda, que el Gobierno prometió someter a las deliberaciones de la Cámara en un plazo brevísimo.

El presidente de la Cámara y el del Consejo contestan al exministro de Instrucción pública, y ambos manifiestan, que el no haberse puesto ya a discusión el proyecto monetario consiste en que se han emitido sobre el mismo dos dictámenes, pero que una vez salvada esta anomalía se incluirá en la orden del día, cosa que ocurrirá muy pronto.

Acto continuo se ponen a votación definitiva varios proyectos ya discutidos.

Al anunciarse estar votaciones el señor Nocedal pide que se cuente el número de diputados.

Por orden de la presidencia se cierran las puertas del salón de sesiones, medida que da origen a multitud de incidentes cómicos motivados por las frecuentes salidas y entradas de diputados.

Hechas las votaciones quedan aprobados los proyectos de créditos extraordinarios y de servicio militar obligatorio.

Maura decidido.

Madrid 29 (6.30 noche.)

El señor Maura, refiriéndose al rumor que circuló ayer, atribuyendo a sus amigos políticos el propósito de presentar en la sesión de hoy un voto de confianza al Gobierno, ha manifestado que juzga innecesario tal acto, puesto que ya anteriormente se llevó a cabo.

Con aquel voto de confianza tengo suficiente, agregó, para continuar luchando en las Cortes.

El Kaiser en España.

Madrid 29 (6.30 noche.)

El emperador de Alemania que actualmente realiza a bordo de su yate, el viaje que los médicos le prescribieron, tocará en el puerto de Vigo.

Así lo anuncian telegramas que se reciben de Berlin.

Dificultades que se allanan.

Madrid 29 (10.45 noche.)

Parece ser que comienzan a conjurarse las dificultades con que a partir del sábado tropezaba el Gobierno.

Se asegura que desvanecidos los escrúpulos que asaltaban al Sr. Romero Robledo continuará este en el puesto que venía desempeñando.

A obtener este resultado han concurrido las gestiones que cerca del presidente del Congreso han hecho los Sres. Maura y Villaverde.

Estos dos señores han visitado a última hora separadamente al señor Romero. A ambos los prome-

tió presidir la sesión de mañana si se halla completamente restablecido de su indisposición.

Aparte de haber depuesto el señor Romero la actitud poco favorable al Gobierno, en que se decía se había colocado, el señor Villaverde ha prometido no hostilizar al Gabinete limitándose tan solo a defender y salvar en el Parlamento la política económica.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 29.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 O/O Perpetuo Interior, 4 O/O Pequeños) and Price (e.g., 73'05, 00'00).

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location (e.g., Francos, Paris, vista) and Rate (e.g., 39'75, 35'18).

La guerra.

Japoneses en Corea.

Madrid 29 (8.45 noche.)

Informes que merecen entero crédito, aseguran que el número total de japoneses desembarcados hasta ahora en Corea, se eleva a veinte mil.

Port Arthur sitiado.

Los japoneses han sitiado por mar y tierra a Port Arthur.

Hasta ahora no han atacado a la plaza.

Pesimismos.

Madrid 29 (10.45 noche.)

En los círculos de Londres dominan impresiones pesimistas respecto a las complicaciones que pueda tener la guerra ruso-japonesa.

Dada la marcha que siguen los acontecimientos, se considera muy probable en la capital del Reino Unido, un rompimiento entre Inglaterra y Rusia.

De tener efecto este hecho, se agrega que ocurrirá en los meses de Abril ó Mayo.

Un parricidio.

Madrid 1 (2.30 madrugada.)

En la calle de la Reina se ha desarrollado una sangrienta escena.

Un individuo llamado Angel Huertas, que estaba separado hace algún tiempo de su esposa Rosa Dorado, buscó a esta y la mató a puñaladas.

El agresor, convicto y confeso de su acito, fué detenido.

Firma de un tratado.

Madrid 1 (2.30 madrugada.)

Dicen de Londres que ha sido firmado el convenio de arbitraje entre España é Inglaterra.

El tratado durará cinco años.

Opinión de un periódico.

Madrid 1 (2.30 madrugada.)

El periódico de Paris «Los Debates» ocupándose de la política española, considera intempestivo un cambio de Gobierno.

Obreros sepultados.

Madrid 1 (2.30 madrugada.)

En las obras que actualmente se realizan en la vía férrea, cerca de Campillos (Málaga) ha ocurrido un desprendimiento de tierras, bajo las cuales quedaron sepultados cinco operarios. Dos de ellos han sido extraídos cadáveres. Los restantes que aun no han sido sacados, se supone fundamentalmente que estarán heridos de gravedad.

Barco en peligro.

Madrid 1 (2.30 madrugada.)

Después de haber sufrido seis días de horrible temporal y de haber corrido grave riesgo de ir a pique, ha llegado a Melilla el vapor «Ciudad de Mahón».

Para poder salvarse hubo necesidad de arrojar al mar la correspondencia y algunos otros objetos, y de buscar refugio en las Chafarinas, en donde desembarcó el pasajero.

Visitas a Romero.

Madrid 1 (2.40 madrugada.)

Durante la noche han visitado al señor Romero varios exministros villaverdistas.

A última hora se dice que el diputado por Antequera no ha desistido de su actitud contraria al Gobierno y que está decidido a no presidir más el Congreso, a menos que le obligaran a ello altas indicaciones.

La resolución del Sr. Romero ha despertado gran expectación.

ALMODOBAR

Consulta médica del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina. Todos los días de once a una. Hornos del Haza, 2.

LA SEÑORA DOÑA CARMEN GARCIA CASTILLO. Ha fallecido piadosamente en el Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad, el día primero del corriente.

Más precioso que las alhajas

Entre los innumerables tesoros que el mar esconde, uno de los más preciosos, más precioso que las grandes perlas que la ostra cría, es el prodigiosamente saluífero aceite que se extrae de los hígados de bacalao (oleum morrhuae). De todos tiempos se le ha reconocido el mérito de ser el mejor remedio contra los resfriados, toses, bronquitis y todas las otras afecciones de pecho y garganta.

La crema es más DIGESTIVA

que la MANTECA porque LA CREMA es una EMULSIÓN

La Emulsión Scott

es más digestiva que el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

porque en ella el aceite está en forma de emulsión que evita al estómago todo trabajo digestivo.

La Emulsión Scott

significa REPOSO PARA EL SISTEMA

El Aceite de Hígado de Bacalao es el alimento reconstituyente por excelencia. La Emulsión Scott es el modo más racional de tomarlo sin repugnancia; además contiene los hipofosfitos de cal y sosa que estimulan el apetito, facilitan la digestión y fortalecen el sistema nervioso, sanguíneo y muscular.

Frasquito de muestra será enviado gratis contra 75 céntimos en sellos de correo al señor D. CARLOS MARES, calle de Valencia, núm. 333, Barcelona.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.

Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago a digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8101

Piano de cola Pleyel.

Se vende en la mitad de su valor. Fray Luis de Granada núm. 4, frente al teatro Isabel la Católica.

Despacho de vinos de cosechero

BODEGAS de los Sres. NIEVA

EN VALDEPENAS

Despacho central, Recogidas 1

Teléfono núm. 269.

Nota de precios por pesetas

Valdepenas tinto superior 10 arroba

idem fino, estilo Madrid 11

idem añejo, tinto 11

Rioja Claret 16

idem, botella con casco 1

Valdepenas blanco superior 12'50

Vinagre de vino superior 1' 7

idem de id. 2' 4

Estos vinos se sirven a domicilio embottellados y por arrobas.

Se admite la devolución de las botellas de esta casa, abonándose 0'25 peseta,

CUARTO ANIVERSARIO

del señor D. Rafael Ruiz Victoria

Que falleció en esta ciudad el día 28 de Febrero de 1900, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Hoy día 1.º de Marzo circulará el Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Justo y Pastor, en sufragio por el alma del finado y a devoción de su vida é hija. Todas las Misas que se celebren en dicha iglesia serán aplicadas por eterno descanso de su alma.

El día 2 también estará el Jubileo en la misma iglesia y a devoción de la misma señora en sufragio del alma de su señora madre doña Carmen Ruiz, y de la de sus tíos don Juan de Dios y don José Ruiz Victoria. Todas las Misas que se celebren en dicha iglesia este día serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede 100 días de indulgencia por cada acto de piedad que se haga por las almas de dichos señores.

Pastelería de El Pasaje.

Bebidas de todas clases y procedencias, embutidos, quesos, maticas, bombones, jamón, galletas, chocolates, cafés, caramelos, etc., etc., todo especial, legítimo, superior.—Pasteles y dulces inimitables. Elegantes departamentos para señoras solas ó acompañadas.

Se venden divanes, aparatos para alumbado y otros varios objetos, procedentes del «Casino Mercantil».

Magníficos ingertos

hechos sobre las mejores variedades de cepas americanas muy altos de brote como para formar parrales y surtidos en todas las clases de uvas que se pidan.

Precio desde 1 peseta en adelante. HUERTA DE LA TORRE Calle San Miguel baja (hoy Afán de Rivera).

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL

Función para esta tarde

A las 7 y 3/4.—La Reina mora.

A las 8 y 3/4.—Las barracas.

A las 9 y 3/4.—La corria de toros.

A las 10 y 3/4.—Los granujas.

Precios: Butacas, 75 céntimos; entrada principal, 25; paraiso, 20.

CAFÉ DEL LEÓN

Mesones 98.

El sin par duetto italiano Serrano-Rivera, debutó hoy.

Todas las noches actuará a las nueve y a las once y media.

De ocho a doce, cuadro de baile.

Ensayos de día, de una a tres.

NOTA.—La entrada por el consumo.

Yankees y españoles
Londres 25.—Telegrafan de Saint-Tomas que los marineros del buque de guerra americano Colombia y los del crucero español Rio de la Plata tuvieron ayer una grave reyerta...

Desgracia en una fábrica
Antequera 27.—Un niño de nueve años tuvo la desgracia de que le cogiera el volante de una máquina, en una fábrica de galletas volteándolo y destruyéndolo.

El proceso Dreyfus
Paris 26.—El 3 de Marzo probablemente se verá el proceso Dreyfus ante el tribunal de casación.

La feria de Sevilla.
Sevilla 25.—El Ayuntamiento ha acordado celebrar algunos festejos nuevos durante la próxima feria de Abril.

Marruecos
Tánger 27.—El ministro de Hacienda ha prestado al sultan quinientos mil duros, mientras contrata un empréstito en Europa.

La escuadra inglesa
Barcelona 29.—El día 5 de Marzo llegará a Gibraltar la escuadra inglesa del Canal, mandada por lord Charles Beresford.

Un pueblo amotinado
Badajoz 27.—El pueblo de Orellana Vieja, se ha amotinado al grito de Viva la República!

Aprestos de Turquía.
Génova 26.—El Gobierno turco ha encargado a la casa Ansaldo siete torpederos de primera clase.

Incendio en una fábrica
Paris 26.—En Colombes, estalló un terrible incendio en unos almacenes de petróleo.

El balance del Banco
Madrid 27.—Según el último balance del Banco el oro ha aumentado en 228.561 pesetas; la plata 451.140; el bronce en 70.120 las cuentas corrientes en 1.949.522; el efectivo en 6.014.450 y las aduanas en pesetas 1.064.610. Los billetes han disminuido en 4.076.950 pesetas.

La reina Isabel enferma
Paris 16.—La reina doña Isabel II ha sufrido un ligero ataque de grippe.

En Albania
Paris 27.—Aumenta la revolución en Albania. Los insurrectos saquearon un convento, maltratando a las monjas.

Marruecos
Tánger 27.—El ministro de Hacienda ha prestado al sultan quinientos mil duros, mientras contrata un empréstito en Europa.

La escuadra inglesa
Barcelona 29.—El día 5 de Marzo llegará a Gibraltar la escuadra inglesa del Canal, mandada por lord Charles Beresford.

Un pueblo amotinado
Badajoz 27.—El pueblo de Orellana Vieja, se ha amotinado al grito de Viva la República!

Aprestos de Turquía.
Génova 26.—El Gobierno turco ha encargado a la casa Ansaldo siete torpederos de primera clase.

Productos españoles y americanos
Los concejales socialistas de Bilbao, tratan de establecer en aquella capital un Museo comparativo de productos españoles e ibero americanos.

Loubet a Italia
Roma 27.—Se ha recibido aquí la noticia oficial de la visita que hará Loubet a Roma.

Choque de trenes
Madrid 28.—Cerca de la estación del Mediodía han chocado un tren de mercancías y otro que marchaba por la línea de circunvalación.

De Portugal
Lisboa 27.—La Prensa ministerial declara que están en su derecho los periódicos que, como O Jornal da Manhã, han recurrido a la Corona pidiendo que despeje la situación política y llame al Gobierno a los progresistas; pero que semejantes requerimientos no siempre pueden ser atendidos.

Arrollado por el tren
Valladolid 29.—En el sitio denominado Fuentes Vadillos, un hortelano comió la imprudencia de atravesar la vía cuando el tren expreso estaba a corta distancia, siendo arrollado y resultando con la fractura del húmero izquierdo, clavícula, tres costillas e intensa conmoción cerebral.

Un mensaje
Barcelona 29.—Los fabricantes harineros de esta localidad elevarán un mensaje al Gobierno pidiendo que sean rebajados los actuales aranceles. Si el Gobierno no atiende su petición tienen acordado cerrar sus fábricas.

La Alhóndiga.
Existían ayer, sobrantes del día anterior 1.117 quintales métricos de trigo, ó sean 2.513 fanegas, que con 81 quintales (189 fanegas) que entraron, hacen un total de 1.198 quintales (2.702 fanegas). Se vendieron ayer 124 quintales métricos de trigo al precio de 27'28 a 29 pesetas, que equivalen a 289 fanegas vendidas de 45 a 50 reales una.—Quedó un sobrante para hoy de 1.074 quintales (2.413 fanegas).

El Matadero.
Ayer se camaron 11 reses mayores a 2'12 pesetas el kilogramo.

Servicio de la plaza.
El ordenado para hoy es el siguiente: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don

Antonio Díez de Ribera y Muro, marqués de Casablanca, comandante de Artillería.—Imaginería, don Juan Díez de Obato, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don José Nustares Bueno, octavo capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar y paseo de enfermos, Córdoba.—Plantón en el parque y Torres Bermejas, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Saitos.

Llegada de mercancías.
Al muelle de la estación de los Andaluces han llegado las siguientes: Loja.—200 bultos de tejidos para Echevarría.

Sevilla.—10, azúcar, conde Benalúa. Málaga puerto.—60, arroz, Muñoz; 5, idem, Guadix; 10, idem, Jiménez; 7, idem, Sánchez; 10, idem, Romero.

Málaga.—1, ácido, González; 1, vino, Moreno; 1, idem, Alvarez; 24, madera, Fajardo; 1, alcohol, Montañez; 1, cognac, Ruiz; 2, idem, González.

Málaga central.—1, baul ropa, Pérez. Córdoba.—2, envases, Muñoz; 2, vino; Rosaes; 4, curtidos, a la orden.

Jaen.—2, cera, Ruiz; 1, tejidos, Olmedo. Puente Genil.—1, aceite, Ortega.

Sevilla.—10, ácidos, Illescas. Algeciras.—1, the, Moreno. Osuna.—2, vacíos, Molina.

Cádiz.—30, cerveza, Calancha. Ojuelos.—6, cisco, Sanabria. Marchena.—1, garbanos, Sanabria; Jerez.—3, pieles, Dona.

Grdo.—1, conservas, R. Serrano. Valdepeñas.—5, yino, Barrios. Almodóvar.—5, papel común, Gómez; 2, idem, Almedros; 2, tinta, Pericás. Alcoy.—26, cerillas, Conde.

Ignaloz.—4, cisco, Fernández. Madrid.—1, papel, Guayara.

Pagos de la Hacienda.
Para mañana se han señalado los siguientes: D. Gabino Iglesias.

D. Juan Quero. D. Gonzalo Enriquez. D. Federico Alonso. D. Leonardo Aranda. D. José Rodríguez.

D. Suceo Ruiz. D. Francisco Fernández. D. Jesús Martínez. D. José Moreno.

D. Joaquín Ruiz. D. José Maldonado. D. Francisco Zagra. D. Francisco Rojano.

D. Francisco J. Sánchez. D. Miguel Serrano. D. Juan Roca. D. Antonio López.

D. Eduardo Castillo. D. Mariano Alonso. D. Joaquín Zamora. D. Luis Escudero.

D. Eduardo Cárdenas. D. Francisco Gutiérrez. Sr. Depositario pagador.

Pasatiempo.
Frase hecha.



Caracas, 7.—MADRID

OFICINAS:
Caracas, 7.—MADRID

Grandes Fábricas de Galletas y Bizcochos

Albet.—Thé.—Petit-Beurre.—Júpiter.—SUGAR.—MARIE.—POLAR.—Japonesa.—Lugo.—Real.—San Isidro.

De venta en los principales establecimientos de Coloniales y Ultramarinos de Madrid y provincias.—Representante en Granada, V. QUESADA, Cobas, 12

LA FORTUNA

Grandes Fábricas de Galletas y Bizcochos

Albet.—Thé.—Petit-Beurre.—Júpiter.—SUGAR.—MARIE.—POLAR.—Japonesa.—Lugo.—Real.—San Isidro.

De venta en los principales establecimientos de Coloniales y Ultramarinos de Madrid y provincias.—Representante en Granada, V. QUESADA, Cobas, 12

LA FORTUNA

Grandes Fábricas de Galletas y Bizcochos

Albet.—Thé.—Petit-Beurre.—Júpiter.—SUGAR.—MARIE.—POLAR.—Japonesa.—Lugo.—Real.—San Isidro.

De venta en los principales establecimientos de Coloniales y Ultramarinos de Madrid y provincias.—Representante en Granada, V. QUESADA, Cobas, 12

LA FORTUNA

Grandes Fábricas de Galletas y Bizcochos

Albet.—Thé.—Petit-Beurre.—Júpiter.—SUGAR.—MARIE.—POLAR.—Japonesa.—Lugo.—Real.—San Isidro.

De venta en los principales establecimientos de Coloniales y Ultramarinos de Madrid y provincias.—Representante en Granada, V. QUESADA, Cobas, 12

LA FORTUNA

Grandes Fábricas de Galletas y Bizcochos

Albet.—Thé.—Petit-Beurre.—Júpiter.—SUGAR.—MARIE.—POLAR.—Japonesa.—Lugo.—Real.—San Isidro.

De venta en los principales establecimientos de Coloniales y Ultramarinos de Madrid y provincias.—Representante en Granada, V. QUESADA, Cobas, 12

Advertisement for LA FORTUNA biscuits, listing various brands like Albet, Thé, Petit-Beurre, etc., and their distribution network.

Advertisement for Pastillas Géraudel, describing its benefits for various ailments like constipation and nervousness.

Advertisement for CONTRABEXIS GRAU-INGLADA, a medicine for bronchitis and pulmonary ailments.

Advertisement for MORRHUOL CHAPOTEAUT, a cod liver oil product for children's health.

Advertisement for SIMIENTE DE LINO TARIN, a seed preparation for various ailments.

Advertisement for Esqueletos de entierro y funeral, offering funeral services and coffins.

Advertisement for DENTICINA VERDAD, a dental product for tooth pain.

Advertisement for CEMENTO PORTLAND MARCA FARO, a high-quality cement product.

Advertisement for BORISOL, an antiseptic and disinfectant for various uses.

Advertisement for Farmacia de San Gil, offering various pharmaceutical products.

Advertisement for Guia de Granada, a travel guide for the city and its surroundings.

Advertisement for Guerras civiles de Granada, a historical book about the civil wars in the region.

Advertisement for LA MADRILEÑA, a factory producing various goods.

Large advertisement for SANDALO CLIN, a medicine for venereal diseases and flu.

Advertisement for Maquinaria Agrícola e Industrial, offering agricultural and industrial machinery.

Advertisement for Profesor de francés, offering French language lessons.